

PROGRAMA DE ESTÍMULOS JUNTOS CREAMOS 2023

Nota modificatoria N° 1

14 JUN 2023

La Subsecretaría de Cultura, Patrimonio e Industrias Creativas de Rionegro Antioquia se permite informar a todo el sector artístico y cultural del municipio que, una vez considerada la solicitud por parte de los integrantes de este, se ha extendido el plazo para las postulaciones a la convocatoria pública del Programa de Estímulos al Talento Artístico y Cultural "JUNTOS CREAMOS 2023".

La fecha límite estaba establecida hasta el jueves 15 de junio de 2023 a las 11:59 p.m., la nueva fecha para la recepción de inscripciones de los proyectos será para el día 21 de junio del 2023 hasta las 11:59 p.m.

De la misma manera se modifica el cronograma que había sido designado por la Subsecretaría quedando de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Publicación del documento técnico final e inicio de inscripciones a la convocatoria	18 de mayo	12:00:00 horas	https://forms.gle/jXkX43wtb1Lb3WJn9
Cierre de inscripciones	21 de junio	23:59:00 horas	https://forms.gle/jXkX43wtb1Lb3WJn9
Publicación de listas de inscritos	22 de junio	Hasta las 23:59:00 horas	www.rionegro.gov.co
Verificación jurídica del cumplimiento de las condiciones de participación	21 al 26 de junio	Hasta las 23:59:00 horas	N/A



Informe de evaluación de requisitos administrativos	28 de junio	Hasta las 23:59:00 horas	www.rionegro.gov.co
Plazo para subsanar documentos administrativos	28 de junio al 4 de julio	18:00:00 horas	A través del correo electrónico:
			juntoscreamosrionegro@gmail.com
Publicación de las propuestas habilitadas	8 de julio	Hasta las 23:59:00 horas	www.rionegro.gov.co
Evaluación de propuestas con los criterios de calificación por parte del jurado	Del 08 al 17 de julio	Hasta las 23:59:00 horas	N/A
Publicación informe de evaluación y deliberación del acta de jurados	19 de julio	Hasta las 23:59:00 horas	www.rionegro.gov.co
Lapso para observaciones al informe de evaluación	Del 19 al 25 de julio	16:00:00 horas	A través del correo electrónico:
			juntoscreamosrionegro@gmail.com
Publicación de la resolución con los ganadores	28 de julio	Hasta las 23:59:00 horas	www.rionegro.gov.co
Legalización por parte de los beneficiarios de las cartas de compromiso y documentación requerida para la asignación del estímulo	Desde 02 al 03 de agosto	Desde las 08:00 horas hasta las 18:00:00 horas	Casa de la Cultura



Entrega de certificados y desembolso de estímulos	15 de agosto	N/A	Por confirmar
Fecha límite para la ejecución de las propuestas	20 de noviembre	23:59:00	N/A
Fecha límite para la entrega del informe final	30 de noviembre	23:59:00	N/A
		Horas	

Este documento hace parte integral del documento del Programa de Estímulos Juntos Creamos 2023.

Para más información podrán comunicarse mediante el correo electrónico juntoscreamosrionegro@gmail.com, y recordamos que las inscripciones están habilitadas hasta el 21 de junio a las 11:59 p.m.

Atentamente,

JUAN FERNANDO RESTREPO TABARES
Secretaría de Desarrollo Económico

Redactor: Eiviana Reyes Salazar / Profesional contratista *BR*
Revisó: Marcos Alexander Paternina / Abogado contratista *MA*

